



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE PADILLA DE ABAJO

##### *Aprobación de memoria valorada*

Aprobada inicialmente la modificación de la memoria valorada para la rehabilitación de soportales y fachadas de la Casa Consistorial con cargo al Plan Provincial de Cooperación de 2015, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Autor: D. José Antonio Fernández Fernández, Arquitecto Técnico; denominación del proyecto: Rehabilitación de soportales y fachadas de la Casa Consistorial, obras incluidas en el Plan Provincial de Cooperación del ejercicio 2015, por un importe total de 18.900,00 euros.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes; si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieren presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada la memoria valorada.

En Padilla de Abajo, a 29 de julio de 2015.

El Alcalde,  
Jesús Ignacio Grajal Martín